

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

DEL PARTIDO IMPERIALISTA DE OCCIDENTE

Antecedentes:

El **Movimiento Imperialista** nació sublimando la emergente doctrina ideológica de un creciente número de mexicanos, americanos y latinos que ante el inicio de la **Era Espacial** hemos podido acceder a toda una comunidad de contactos, documentos históricos y fuentes primarias, prehispánicas o modernas, hechas a un lado por las escuelas llamadas “socialistas” durante un siglo de monopartidismo político y mediático.

Sabemos que **la corrupción surge de una pérdida de valores y principios**, mismos que del Partido Imperialista de Occidente especificamos a continuación para guardarles fidelidad con la solidez de una mansión cimentada sobre la roca, porque son lo único de lo que seremos dueños realmente, son lo que nos dirige y sin ellos no tendríamos nada.

Nuestra principal misión es CIVILIZAR, protegiendo a las familias mexicanas y dando a todos los ciudadanos la libertad de ser felices. Para ello,

1. Reconocemos y observamos la vigente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando las leyes e instituciones que de ella emanan. Promovemos dentro y fuera de nuestros órganos la participación política activa de todos los ciudadanos mexicanos sin importar su identidad; y
2. Declaramos nuestra eterna independencia de cualquier organización o entidad extranjera; así como nuestro rechazo a toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros, ministros de cultos religiosos o cualquier persona que la Ley prohíba.

Sólo a través del **rigor en las garantías de la libertad** es que podremos dejar atrás las disputas políticas y mirar hacia adelante a nuestro Eterno Destino.

PRINCIPIOS DEL IMPERIALISMO DE OCCIDENTE

0 ETERNO DESTINO

¹El Imperialismo es el proceso permanente ²de desarrollo cultural ³que nos guía a nuestro Eterno Destino: ⁴**el triunfo de la civilización sobre la barbarie**.

⁵La **civilización** es un proceso ⁶de transmisión de valores culturales ⁷mediante educación permanente ⁸en la tradición y en la ciencia, es decir: **en la Ley**, ⁹que nos aproxima a la paz, ¹⁰siendo la paz un estado social ¹¹de máxima conservación y máximo aumento perceptible:

- ¹²De la vida individual,
- ¹³Del espacio individual,
- ¹⁴Del tiempo individual,
- ¹⁵De la propiedad individual,
- ¹⁶De la energía individual y
- ¹⁷Del talento individual

¹⁸de TODOS los miembros asociados, llamados “Ciudadanos”.

¹⁹La **barbarie** es un estado ²⁰de ausencia de valores culturales ²¹por ignorancia, resentimiento o miedo, es decir: **por anarquía**, ²²que conduce al terror, ²³llamando terror a un estado mental de aislamiento, egoísmo y violencia ²⁴que produce despojo, desperdicio y reducción perceptibles:

- ²⁵De vida individual,
- ²⁶De espacio individual,
- ²⁷De tiempo individual,
- ²⁸De propiedad individual
- ²⁹De energía individual y
- ³⁰De talento individual

³¹en TODOS los individuos a los que somete, llamados “Esclavos”.

³²La Esclavitud es **el Crimen Original** proscrito desde nuestro *Plan de Igualdad*.

³³Para **combatir al terror** ³⁴y **a la esclavitud** ³⁵el imperialismo tiene siete principios civilizadores:

I EQUIDAD EN LA JUSTICIA

¹El Partido Imperialista de Occidente lucha contra la barbarie por la libertad, ²más la libertad no es un camino fácil ni una senda segura para todos. ³El imperio es un fenómeno de responsabilidad ⁴enfocada a proteger bajo cualquier medio la libertad de los vulnerables ⁵y salvaguardar a la ciudadanía del terror y la esclavitud, ⁶conciliando en las leyes el derecho individual que cada ciudadano mexicano posee ⁷de protegerse a sí mismo, ⁸a su familia, ⁹su propiedad, ¹⁰su vida religiosa, ¹¹su libre expresión y ¹²una fuente de trabajo honesto; ¹³y expandirlos libremente.

¹⁴**La libertad es el inalienable y legítimo derecho universal de usar y proteger la propiedad privada** ¹⁵compuesta de doce Talentos que son:

- ¹⁶Nuestro cuerpo,
- ¹⁷Nuestra integridad y reputación,
- ¹⁸Nuestras posesiones materiales compradas, fabricadas o heredadas,
- ¹⁹Nuestros terrenos y los recursos naturales que encuentre en ellos,
- ²⁰Nuestra religión y valores familiares,
- ²¹Nuestro idioma materno,
- ²²Nuestras tradiciones culturales,
- ²³Nuestra salud física, mental y social,
- ²⁴Nuestro tiempo y libre tránsito,
- ²⁵Nuestra privacidad e intimidad,
- ²⁶Nuestro trabajo honesto y
- ²⁷Nuestra familia,

²⁸Usando **todas las armas que la civilización nos da**, ²⁹siendo la primera la Ley.

³⁰Todos los mexicanos ³¹y principalmente sus líderes políticos, se someterán a ³²la **Justicia**, es decir la **aplicación universal y automatizada** de la Ley. ³³Y en cualquier lugar donde exista discriminación, prejuicios y distinciones legales o sociales ³⁴por la capacidad física innata, ³⁵título, ³⁶apellido, ³⁷apariencia racial, ³⁸identidad aparente, ³⁹religión, ⁴⁰idioma, ⁴¹patrimonio, ⁴²sexo, ⁴³creencia política, ⁴⁴preferencia sexual, ⁴⁵vestimenta ⁴⁶u otra calificación que divida o limite a los humanos, ⁴⁷ahí deberán estar México y sus mexicanos luchando ⁴⁸económica, legal, militar, pronta y expeditamente ⁴⁹por su Eterno Destino.

II PROTECCIÓN DEL INDEFENSO

¹Cada ser humano en territorio mexicano es libre ²desde el vientre materno ³ hasta su muerte natural o accidental, ⁴y para ello los infantes tienen derecho a una madre y un padre ⁵que cuiden su propiedad privada, ⁶le inculquen tradiciones populares ⁷y celen a su inocencia ⁸con disciplina y atención.

⁹El imperialismo es un sistema familiar ¹⁰que considera al infante el centro del hogar ¹¹y al hogar el centro de la sociedad. ¹²Los infantes son el siguiente paso del imperio y ¹³sólo en ellos está el futuro, ¹⁴sean niñas o niños. ¹⁵Condenamos imperdonablemente y ¹⁶proponemos castigos severos y ejemplares ¹⁷para quien abuse, ¹⁸prive de la libertad, ¹⁹maltrate, ²⁰esclavice, ²¹mate ²²o vulnere de modo abusivo a mujeres ²³o infantes.

²⁴Sabemos que la mujer y el hombre no son físicamente iguales y que ²⁵en virtud de la protección de las mujeres se debe trabajar en leyes que los vuelvan iguales ante la sociedad, ²⁶las oportunidades ²⁷y la ley. ²⁸No basta con proteger a la mujer: ²⁹necesita dejar de ser vulnerable ³⁰a través instituciones sólidas ³¹que prevengan, ³²condenen y ³³persigan los abusos, ³⁴para castigarlos inexorablemente de manera ejemplar.

³⁵Rechazamos cualquier campaña que exalte ³⁶o explote ³⁷las características físicas, ³⁸prácticas sexuales, ³⁹"raza" o ⁴⁰color de piel de las personas ⁴¹para fines políticos ⁴²o comerciales.

⁴³Defendemos que la **figura civil de *ecumonio*** reemplace la **figura civil de *matrimonio***, ⁴⁴dejando todo lo religioso en el plano de la religión y lo cívico en el civil, ⁴⁵limitando la adopción a parentelas hombre/mujer ⁴⁶en virtud de que todo infante tiene derecho a una figura materna y paterna, ⁴⁷por encima del derecho de adopción de todo ciudadano libre.

⁴⁸Es nuestra prioridad fortalecer, expandir y multiplicar el Sistema para el **Desarrollo Integral de la Familia** ⁴⁹y el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, ⁵⁰velando por su diversificación y competencia ⁵¹mediante concesiones temporales a directivos privados ⁵²vía concurso, ⁵³para encabezar cooperativas autónomas de trabajadores ⁵⁴que compitan libre y honestamente entre sí, ⁵⁵garantizando la salud pública, ⁵⁶siendo esta el bienestar de cualquier mujer embarazada, ⁵⁷niño, ⁵⁸trabajador, ⁵⁹estudiante o ⁶⁰jubilado ⁶¹mexicanos, ⁶²así como la protección de los derechos laborales del personal de dichas instituciones; ⁶³buscando que esto nunca sea una carga para el empleador, ⁶⁴sino una inversión competitiva y regulada, ⁶⁵de bienestar para el trabajador, ⁶⁶quien deberá recuperar y gozar de una **pensión digna para el retiro**, ⁶⁷libre del fraude de la inflación ⁶⁸y de las legislaciones esclavistas que tanto han caracterizado a la República Mexicana.

III LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA

¹Los imperialistas no somos *hijos* de la Tierra: ²la Tierra es nuestra. ³México es una Tierra prometida y paradisiaca que estamos destinados a cuidar ⁴y cultivar de manera sustentable. ⁵Se nos entregó toda clase de animales, ⁶plantas, ⁷semillas, ⁸frutas ⁹y minerales ¹⁰por cultivar, y ¹¹se nos volvió enteramente responsables ¹²de los peces, ¹³las aves ¹⁴y de todo ser viviente inocuo sobre tierras mexicanas. ¹⁵Se nos responsabilizó de cuidar los ecosistemas, ¹⁶salvaguardar los hábitats, ¹⁷poblaciones, ¹⁸libre migración, ¹⁹salud y dignidad de toda la flora ²⁰y fauna; ²¹así como buscar sustentabilidad ²²en fuentes de materia prima ²³y energía renovables.

²⁴Toda especie no humana en territorio mexicano tiene derecho de vivir libre, ²⁵silvestre y ²⁶dignamente ²⁷sin ser molestada ²⁸siempre que no represente un riesgo para la salud de los humanos ²⁹y los animales domésticos. ³⁰En el caso de la carne para consumo humano, deberá ser cultivada ³¹recibiendo un trato digno y sano toda su vida, ³²aturdimiento de última generación ³³y una muerte indolora y digna.

³⁴Y en cualquier lugar donde exista deforestación insustentable, ³⁵envenenamiento del agua, el aire y la comida, ³⁶maltrato animal o ³⁷cacería, pesca o matanza insustentables o crueles; ³⁸ahí deberán estar México y sus mexicanos ³⁹luchando económica, ⁴⁰legal, ⁴¹militar, ⁴²pronta y expeditamente por su Eterno Destino.

⁴³Los agricultores, ⁴⁴ganaderos ⁴⁵y mineros ⁴⁶son los jardineros directos de esta Tierra Prometida, ⁴⁷pero muchos han sido despojados de sus tierras ⁴⁸o sus redes de distribución por dos siglos ⁴⁹para dar preferencia al desarrollo extranjero. Eso debe terminar para dar lugar a la libre competencia:

⁵⁰Buscamos acercar a la más alta tecnología a las diversas confederaciones mexicanas de ⁵¹cooperativas agrícolas privadas ⁵²llevándoles los mejores programas de capacitación que aumenten el valor agregado de su producción⁵³ y la vuelvan en su totalidad productos de primera calidad a nivel mundial. ⁵⁴El modelo imperialista exige educación básica y universidades de calidad global ⁵⁵para los campesinos y sus familias ⁵⁶con la restitución legal y absoluta de las tierras despojadas ⁵⁷y derecho a un servicio de salud de primera calidad ⁵⁸con un fondo privado para el retiro.

IV RELIGIÓN, INDEPENDENCIA Y UNIÓN

¹Las Tres Garantías con las que S.M.I. Agustín I de México conquistó heroica y pacíficamente la Nueva España y Guatemala para fundar el Imperio Mexicano, siguen vigentes hasta nuestros días ²porque hace menos de un siglo el gobierno federal ordenó una sangrienta persecución religiosa que debe quedar en la memoria nacional y siempre deberá representar una ignominia para todo el que se llame mexicano.

³La reforma nos volvió un país intolerante y antirreligioso, ⁴que está muy lejos de ser un país laico y civilizado. ⁵El respeto a la libre vida religiosa es una característica de los grandes imperios que ⁶sirve para formar comunidades y ⁷fomentar valores civilizadores ⁸que en México ya casi no existen, ⁹pero que bajo nuestra ética histórica ¹⁰deben representar democráticamente a todos los credos existentes en México. ¹¹Sólo prohibiendo a las sectas esclavistas, ¹²repudiando los discursos de odio antirreligioso, ¹³castigando ejemplar e inexorablemente la pederastia ¹⁴y restituyendo los terrenos ¹⁵oro ¹⁶y bibliotecas ¹⁷robados a la ciudadanía ¹⁸por el gobierno federal de la Segunda República Mexicana ¹⁹durante la *reforma*, ²⁰la *masacre* de cristeros ²¹y las dos *Cristiadas*, ²²habremos emprendido el largo camino hacia la verdadera libertad de culto en México, ²³que debe reconocer y abrazar su amplia tradición católica, ²⁴no rechazando por ello el derecho al libre culto, ²⁵sino devolviendo la plena ciudadanía a sacerdotes de todo culto.

²⁶Estamos convencidos de que la diversidad de discursos y opiniones alimenta el entendimiento ²⁷y conduce al camino de la razón, la verdad y la vida. ²⁸Juntos vamos a erradicar el asesinato de periodistas, ²⁹ ambientalistas ³⁰y activistas políticos ³¹las persecuciones ideológicas, ³²la censura política ³³y las amenazas a los comunicadores.

³⁴En esta diversidad, los pueblos mexicanos que posean una cultura indígena merecen ser respetados, ³⁵restituidos en sus derechos ³⁶y conectados principalmente a las tecnologías y a los medios de comunicación y transporte, ³⁷velando por la lenta y paulatina integración de sus lenguas al idioma español para enriquecerlo, ³⁸difundirlo ³⁹y perpetuar idiosincrasias positivas ⁴⁰que actualmente se mantienen aisladas ⁴¹y de las que aún carecen muchos hispanoparlantes; ⁴²poniendo por delante siempre a las personas, ⁴³sus ideas, ⁴⁴bienestar ⁴⁵y tradiciones religiosas o seculares ⁴⁶por encima de su origen racial, ⁴⁷su color de piel ⁴⁸o cualquiera de sus impedimentos físicos.

⁴⁹Y en cualquier lugar donde exista segregación, ⁵⁰racismo, ⁵¹clasismo, ⁵²sexismo, ⁵³intolerancia religiosa, ⁵⁴persecución política, ⁵⁵genocidios ⁵⁶o cualquier otro acto de terrorismo y barbarie; ⁵⁷ahí deberán estar México y sus mexicanos luchando económica, ⁵⁸legal, ⁵⁹militar, ⁶⁰pronta y expeditamente por su Eterno Destino.

V EDUCACIÓN CIENTÍFICA

¹El Partido Imperialista de Occidente vela por la diversificación y competencia de la **Secretaría de Educación Pública** ²mediante concesiones temporales vía concurso a directivos privados, ³de cooperativas autónomas de trabajadores ⁴que compitan libre y honestamente, ⁵para garantizar el desayuno ⁶y la educación privada gratuita de todos los infantes mexicanos ⁷desde preescolar hasta la preparatoria, ⁸por **el camino de la verdad y la vida**; ⁹en temas como historia, ¹⁰arte, ¹¹deporte, ¹²nutrición, ¹³finanzas, ¹⁴civismo, ¹⁵informática, ¹⁶astronomía ¹⁷y otras ciencias exactas; ¹⁸respetar la religión ¹⁹estigmatizar el uso de drogas, ²⁰las relaciones prematuras, ²¹el abuso de las redes sociales ²²y la propagación de Infecciones de Transmisión Sexual.

²³En México la educación socialista se ha empeñado en minar el pensamiento ²⁴con propaganda política, ²⁵difundiendo una visión limitada y falaz de la historia ²⁶que dibuja a México como un país eternamente fracasado, ²⁷atrasado ²⁸y resentido ²⁹y no como la gran potencia mundial que en realidad es. ³⁰En México han confluído las más grandes herencias imperialistas del mundo: ³¹No sólo Tenochtitlan y España, sino todo el imperialismo occidental ³²desde Teotihuacan hasta el Imperio Romano ³³principales abuelos culturales, naturales o adoptivos, ³⁴de cientos de culturas ³⁵provenientes de cinco continentes ³⁶que aquí encontraron la felicidad.

³⁷La visión imperialista vela permanentemente por las próximas tres generaciones humanas ³⁸y las carreras en la **industria espacial** que tendrán que correr desde ahora: ³⁹México cuenta con algunos de los mejores ingenieros del mundo, ⁴⁰quienes libres de sobrecargas fiscales, ⁴¹desarrollarán alta tecnología en la industria espacial y biotecnológica ⁴²para todo el mundo.

⁴³Trabajamos por la evolución de la **Universidad Nacional Autónoma de México** ⁴⁴en una única confederación **industrial** ⁴⁵de Facultades, ⁴⁶Universidades ⁴⁷y Escuelas Superiores en general, ⁴⁸públicas o privadas y que, ⁴⁹funcionando con autonomía ⁵⁰a modo de cooperativas ⁵¹gremiales ⁵²jerarquizadas, ⁵³proporcionen servicios de alta calidad ⁵⁴o desarrollen y vendan nuevas tecnologías de talla internacional ⁵⁵a través de sus propias marcas, ⁵⁶acercando al estudiantado a su verdadero campo laboral, ⁵⁷a sus primeras fuentes de experiencia ⁵⁸y a la financiación total de sus estudios ⁵⁹con un servicio de salud de primera calidad ⁶⁰y siempre libres de propaganda política, ⁶¹discriminación ⁶²y acoso.

⁶³Este modelo pedagógico denominado "Factoría" ⁶⁴ya es aplicado con éxito en escuelas mexicanas de Medicina.

VI ORDEN Y PROGRESO

¹Para ser fieles a la causa imperialista es un requisito combatir toda práctica de corrupción, hostigamiento ²o impunidad en las instituciones públicas³, principalmente en el gobierno⁴, la milicia⁵, los cleros ⁶y la policía; ⁷promoviendo el desafuero definitivo de todos los humanos mayores de doce años. ⁸Exponer castigos ⁹vistosos, ¹⁰y ejemplares, ¹¹que conserven la dignidad humana ¹²a través de trabajos regulados, ¹³para cada uno de los casos de abuso de autoridad ¹⁴y crueldad extrema, que son y siempre han sido el principal freno para México ¹⁵y cuya supresión absoluta será siempre una prioridad imperialista. ¹⁶Por ello creemos en el fortalecimiento ¹⁷y la centralización de las Fuerzas Armadas en un nuevo Ejército Trigarante ¹⁸comandado por el representante máximo del Estado.

¹⁹Castigos más severos, ²⁰mayor capacitación ²¹y control de las policías locales, ²²acompañada de un riguroso Servicio Militar Universal ²³regulado por especialistas ²⁴para permitir la libre portación de armas entre la población civil capacitada y apta.

²⁵México nació en la unidad, ²⁶la igualdad ²⁷y la democracia **del pueblo para el pueblo**, en forma de un imperio constitucional ²⁸cimentado en las más elevadas ²⁹y religiosas ³⁰repúblicas unidas, ³¹cuyo ejemplo de tolerancia ³²y diplomacia es y será eternamente admirable entre las naciones civilizadas.

³³Con espíritu minarquista ³⁴y globalista ³⁵planteamos la renovación de la Constitución Política³⁶ y del Pacto Federal que define a la actual República Mexicana, ³⁷fusionando las treinta y dos entidades federativas mexicanas en seis, ³⁸divididas en cincuenta distritos; ³⁹reduciendo así los impuestos ⁴⁰para todos los ciudadanos.

⁴¹La República Mexicana se impuso a través de la violencia ⁴²y la ilegalidad; ⁴³más bajo amparo de las libertades contenidas en la Constitución Mexicana vigente ⁴⁴perseguiamos por las vías de la concordia ⁴⁵y la democracia, ⁴⁶a través de la educación ⁴⁷y la reforma, ⁴⁸el modelo de la república constitucional clásica también conocida como imperio ⁴⁹que fue aplicado con éxito ejemplar en esta tierra prehispánica ⁵⁰e hispánica ⁵¹y en otras varias del mundo civilizado, ⁵²separando al Estado permanente, del gobierno temporal, siendo la democracia con base en la participación ciudadana, ⁵³y proscribiendo al presidencialismo partidista de esta Sagrada Tierra.

⁵⁴Para ello promovemos la autonomía ⁵⁵y el fortalecimiento del **Instituto Nacional Electoral**, ⁵⁶que continúe consolidando las bases democráticas; ⁵⁷exportando sin retorno del país a las campañas electorales ⁵⁸y los partidos políticos; ⁵⁹reemplazándoles en territorio nacional por un discreto historial biográfico ⁶⁰y neutral de ⁶¹candidatos independientes ⁶²desarrollado por el libre y ciudadano Instituto Nacional Electoral.

VII LA UNIÓN ES LA FUERZA

¹México representa una de las partes más importantes del latinismo ²e hispanismo internacionales, ³compartiendo raíces lingüísticas, históricas y culturales con casi la mitad del mundo y ⁴contando con una posición estratégica para el comercio internacional.

⁵Promovemos el desarrollo urbano ⁶bien planificado ⁷que distribuya a la población en todo el territorio nacional ⁸mediante la adquisición de una vivienda digna ⁹a un precio posible de pagar ¹⁰por todo trabajador promedio; ¹¹e igualdad de oportunidades laborales ¹²y de transporte ¹³en todo el país, ¹⁴a través de la construcción ¹⁵concesionada de ¹⁶nuevas Ciudades Universitarias ¹⁷competitivas, ¹⁸cercanas a poblados poco desarrollados del país y ¹⁹compuestas de diversas Facultades ²⁰Industriales de ²¹ciencias ²²y artes, ²³financiadas por impuestos locales, ²⁴sostenidas por la renta y consumo estudiantil, ²⁵la exportación de productos, ²⁶el turismo y ²⁷posteriormente lo que derive de todo esto; ²⁸ofreciendo bajo las condiciones de la diplomacia, ²⁹el respeto a la soberanía nacional ³⁰y la democracia; ³¹el mismo modelo a toda América, ³²Europa, ³³Filipinas, Oceanía ³⁴y África.

²⁸Las Facultades Industriales deben tener como meta su expansión por territorios extranjeros ²⁹donde se pueda difundir la civilización y ³⁰canalizar a los talentos en la industria mexicana, ³¹buscando volver a México un país corporativo de un emporio internacional otra vez; ³²que exparte el tragicómico modelo revolucionario, político y partidista de la República Mexicana, ³³así como nuestra producción psicoactiva, ³⁴artística, ³⁵armamentista y ³⁶doméstica en general; ³⁷a la vez que importa los recursos naturales y ³⁸el talento de otras naciones ³⁹que aún no tienen la capacidad de explotarlas, ⁴⁰para que en un futuro esos talentos extranjeros puedan capitalizarse ⁴¹y volverse económicamente independientes de México o ⁴²cualquier otra metrópolis terrestre.

⁴³Para lograrlo es necesario un libre mercado ⁴⁴selectivo ⁴⁵y protegido ⁴⁶que le permita desarrollarse económica y culturalmente a todos los mexicanos; ⁴⁷aboliendo la divisa fiduciaria ⁴⁸centralizada llamada Peso y ⁴⁹reemplazándola por divisas electrónicas ⁵⁰libres, ⁵¹sustentadas en metales preciosos ⁵²u otras joyas ⁵³custodiados por la fuerza militar del Estado ⁵⁴en la Reserva Federal. Una figura vitalicia, elegida democráticamente por un colegio de Príncipes Electores regulado por el Instituto Nacional Electoral, de entre las dinastías históricas de quienes defendiendo un modelo político ofrendaron la vida y construyeron nuestra Patria. Estas dinastías, **DESCENDIENTES MEXICANOS DE LAS FAMILIAS** de Agustín I de México, Maximiliano I de México, Carlos II de España, Fernando VII de España, Motecuhzoma II de Tenochtitlan, Hernán Cortés de Oaxaca, Xicohtencatl de Tlaxcala, Tangáxoan II de Tzintzuntzan y del último señor imperialista que haya gobernado a cada pueblo mexicano con origen prehispánico que exista hasta hoy.

Extras:

Llamamos a todos los ciudadanos mexicanos a unirse al imperialismo y formar parte de esta lucha por México, como juventud, afiliado, militante o eco. Sabemos que México existe en cada uno de sus ciudadanos y que sólo a través de la unidad podrá elevarse por encima de sus prejuicios y limitaciones actuales para convertirse en lo que siempre ha estado destinado a ser.

Con la determinación y el deber de señalar **nuestro propio camino a la felicidad y habiendo ya conocido el modo de ser libres**, conquistaremos nuestro Eterno Destino: el triunfo de la civilización sobre la barbarie, que a todos los mexicanos desde el Cielo nos ha sido otorgado y es nuestro derecho de nacimiento. Así,

1. Pronunciamos nuestra completa adhesión y preferencia a los principios imperialistas históricos, tradicionales e internacionales que con convicción se elevan por encima de cualquier moda subjetiva de la política y principalmente de las tres ficciones fascistas conocidas como “**izquierda**”, “**derecha**” y “**centro**”;
2. Rechazamos cualquier pacto o acuerdo que nos subordine a alguna organización del exterior; actuando siempre con soberanía ante entidades o movimientos extranjeros y rechazando cualquier apoyo proveniente de entes jurídicos prohibidos por la ley sin doblegarnos ante las cambiantes modas tecnológicas, filosóficas, sociales y políticas ante las que una y otra vez México como otros ha sucumbido con funestos resultados.
3. Siendo los funcionarios que incumplan o promuevan el incumplimiento de cualquiera de los principios escritos en esta declaración, sancionados inexorablemente de acuerdo a los Estatutos Generales del Partido Imperialista de Occidente.
4. Y en cualquier lugar del mundo en donde se violen estos principios civilizadores de tolerancia, unidad, libertad y respeto; deberán estar siempre México y sus mexicanos, luchando económica, legal, militar, pronta y expeditamente de modo incansable por su Eterno Destino, o deberán renunciar con deshonra y vergüenza, para siempre, al sagrado nombre de la estirpe inmortal de los mexicanos.

Glosario:

ANARQUÍA: Ignorancia, resentimiento o miedo que conducen al terror.

BARBARIE: Estado de ausencia de valores culturales por miedo, anarquía o ignorancia.

CIUDADANO: Miembro libre de una sociedad civilizada.

CIVILIZACIÓN: Proceso de transmisión de valores culturales mediante educación permanente en la tradición y en la ciencia.

ECUMONIO: Unión civil y legal de dos personas.

ESCLAVITUD: Crimen Original, raíz de todos los otros crímenes.

ESCLAVO: Individuo sometido al terror.

ETERNO DESTINO (DE LA PATRIA MEXICANA): El triunfo de la civilización sobre la barbarie.

IMPERIALISMO: Proceso permanente de desarrollo cultural para alcanzar nuestro Eterno Destino.

IMPERIO: Fenómeno de responsabilidad enfocada a proteger bajo cualquier medio la libertad de los vulnerables y salvaguardar a la ciudadanía del terror y la esclavitud, conciliando en las leyes el derecho individual que cada ciudadano mexicano posee de protegerse a sí mismo, a su familia, su propiedad, su vida religiosa, su libre expresión y una fuente de trabajo honesto; y expandirlos libremente.

JUSTICIA: Aplicación universal y automatizada de la Ley.

LEY (POLÍTICA): Concilio lógico y legítimo entre la permanente tradición local y la Ciencia, que nos aproximan a la paz.

LIBERTAD: Inalienable y legítimo derecho universal de usar y proteger la propiedad privada compuesta por nuestro cuerpo, integridad y reputación, posesiones materiales compradas, fabricadas o heredadas, terrenos y los recursos naturales que encuentre en ellos, religión y valores familiares, idioma materno, tradiciones culturales, salud física, mental y social, tiempo y libre tránsito, privacidad e intimidad, trabajo honesto y familia, usando todas las armas que la civilización nos da, siendo la primera la Ley.

MATRIMONIO: Sacramento religioso.

MINARQUISMO: Gobierno institucional conformado por pocas personas.

MINARQUISTA: Que cree y lucha por el minarquismo.

PAZ: Estado social de máxima conservación y máximo aumento perceptible de la vida individual, el espacio individual, el tiempo individual, la propiedad individual, la energía individual y el talento individual de TODOS los miembros asociados.

TERROR: Estado mental de aislamiento, egoísmo y violencia que produce despojo, desperdicio y reducción perceptibles de vida individual, espacio individual, tiempo individual, propiedad individual, energía individual y talento individual en todos los individuos a los que somete.